CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA NIT. 891.580.011 - 1	Código: DAF-27 Versión: 04 Vigencia: 2020-11-30	**TÉRMINOS DE INVITACIÓN**

Fecha de apertura:	**02 de septiembre de 2025**	**Fecha y hora de cierre:**	**09 de septiembre de 2025 Hora: 5:00 pm**	
Justificación de la contratación:	La Cámara de Comercio del Cauca trabaja por el desarrollo regional a partir de servicios que apoyan las capacidades empresariales con acciones encaminadas a la promoción, fomento y fortalecimiento empresarial, cumple funciones delegadas por el Estado y direcciona sus esfuerzos al mejoramiento de la productividad, competitividad y el emprendimiento en la región. En cumplimiento del objeto misional, la Cámara de Comercio del Cauca orienta capacitaciones, talleres y asesorías en temas específicos con el fin de fortalecer a los empresarios y emprendedores de la región. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1727 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1074 de 2015, Cap. 38, Art. 2.2.2.38.1.4, Núm. 8, la Cámara de Comercio del Cauca ejerce la siguiente función: Promover la formalización, el fortalecimiento y la innovación empresarial, así como desarrollar actividades de capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional, a través de cursos especializados, seminarios, conferencias y publicaciones. Dando cumplimiento al Plan Anual de Trabajo de la Entidad, en el marco del cual se busca la contratación de un profesional que oriente el taller especializado en Inteligencia Artificial (IA) para empresarios y emprendedores.			
Monto a contratar:	De acuerdo al valor de las propuestas recibidas.	**Duración del objeto de la contratación:**	Hasta por 2 meses.	
Objeto de la contratación:	Desarrollar un taller especializado en Inteligencia Artificial (IA), con una duración de 30 horas en modalidad virtual, dirigido a empresarios y emprendedores de la región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y capacidades para el uso estratégico de esta tecnología en sus empresas.			
Especificaciones del bien y/o servicio, productos o entregables:	El taller deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes especificaciones: Fortalecer las capacidades de los empresarios y emprendedores participantes en el uso y aplicación práctica de herramientas de Inteligencia Artificial, de manera que puedan mejorar la gestión, productividad, innovación y competitividad de sus empresas. **Duración:** 30 horas en total**, distribuidas en** 10 sesiones de 3 horas cada una**.** **Metodología sugerida:** • Apropiación de conocimientos básicos en el uso y aplicación de la IA. • Enfoque práctico y aplicado. • Talleres con ejercicios guiados. • Casos de uso para mipymes. • Trabajo con herramientas accesibles de IA.			

Temas sugeridos:

- **Introducción a la Inteligencia Artificial:** conceptos clave, tendencias y oportunidades.
- **Aprendizaje automático (Machine learning):** técnicas que permiten a las máquinas aprender de los datos para identificar patrones y realizar predicciones sin programación explícita.
- **IA para productividad y operaciones:** automatización de procesos, asistentes virtuales, gestión de tareas.
- **IA aplicada a la toma de decisiones empresariales:** análisis de datos, proyecciones y modelos predictivos básicos.
- **IA para marketing y ventas:** generación de contenido para publicidad y campañas de marketing.
- **Buenas prácticas y ética en el uso de IA:** seguridad, manejo responsable de datos y límites de la IA.
- **Laboratorio práctico:** uso de herramientas como ChatGPT, DeepSeek, Claude, Gemini, Copilot, generadores de imágenes, chatbots y otras plataformas accesibles.
- **Diseño de un caso aplicado:** elaboración y desarrollo de propuestas prácticas de aplicación de IA para cada una de las empresas participantes.

Nota: los temas sugeridos podrán ajustarse de acuerdo con la metodología propuesta por el asesor y podrán ampliarse según se requiera para el desarrollo adecuado del taller.

Resultados esperados:

- Empresarios con competencias básicas en el uso de herramientas de IA.
- Casos prácticos de aplicación en al menos un área del negocio (marketing, ventas, operaciones, finanzas o servicio al cliente).
- Elaboración de un plan inicial de implementación de IA por empresa.

Aspectos a tener en cuenta:

	• Las fechas y horarios se definirán en coordinación entre el organizador y el asesor. • Capacidad aproximada para 50 participantes. • El facilitador deberá contar con las herramientas necesarias para el desarrollo del taller. • Diseñar una herramienta de diagnóstico inicial y final para medir el impacto en la apropiación del conocimiento. • Cumplir y hacer cumplir lo establecido por la Cámara de Comercio del Cauca, para el logro de los objetivos definidos. • Dar tratamiento de confidencialidad a toda la información a la que tenga acceso con ocasión del cumplimiento del objeto de la contratación y de la que se produzca como consecuencia del desarrollo del mismo. • Contar con las herramientas necesarias para el desarrollo del taller.
Documentación y/o requisitos solicitados:	**Perfil del asesor:** El asesor deberá contar con: **Título profesional** en áreas como: • Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica o afines. • Ciencias de la Computación. • Matemáticas aplicadas o Estadística. • Administración de Empresas o Economía **Formación de posgrado:** • Maestría o especialización en Inteligencia Artificial, Ciencia de Datos, Analítica, Machine Learning o Innovación Tecnológica. • Certificaciones internacionales en IA y/o Ciencia de Datos (ej. Google AI, Microsoft AI, IBM Watson, TensorFlow, cursos de Coursera, edX o MIT). **Experiencia:** Las personas naturales o jurídicas interesadas en participar de la presente invitación, deberán acreditar experiencia demostrable en la ejecución del objeto de la contratación, para lo cual deberán adjuntar: - **Tres (3) soportes** (certificaciones, actas de liquidación y/o actas de recibo final de contratos celebrados, ejecutados y terminados) que evidencien haber desarrollado talleres, seminarios, cursos o capacitaciones en Inteligencia Artificial (IA).

	Adicionalmente, en el caso de las personas jurídicas, deberán adjuntar los certificados de experiencia en el manejo del tema de Inteligencia Artificial (IA) de la persona que orientará el taller, es decir, tres (3) soportes de experiencia de la persona jurídica y tres (3) soportes de experiencia del profesional que orientará el taller. **Para Personas Naturales:** 1. Copia del documento de identificación 2. RUT actualizado o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero. 3. Matrícula mercantil renovada al año 2025, exceptuando los casos de profesiones liberales. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de matrícula mercantil o su equivalente. 4. Propuesta con las especificaciones del servicio (temas, metodología, herramientas a utilizar, valor y forma de pago). 5. Hoja de vida con soportes. **Para Personas Jurídicas:** 1. Copia del documento de identificación del representante legal. 2. RUT actualizado o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero. 3. Matrícula mercantil o inscripción renovada al año 2025. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de existencia y representación legal o su equivalente. 4. Propuesta con las especificaciones del servicio, indicando temas, metodología, herramientas a utilizar, valor y forma de pago. 5. Hoja de vida del asesor designado con sus soportes. **Contenido mínimo de la propuesta:** 1. Ciudad y fecha 2. Nombre del proveedor 3. Descripción del servicio a desarrollar 4. Metodología para la realización de la actividad o servicio 5. Duración 6. Valor de la oferta y forma de pago 7. Indicación de si el valor incluye IVA y quién asume la carga impositiva 8. Régimen tributario del proveedor (responsable o no responsable del IVA). 9. Condiciones de pago. 10. Domicilio contractual.

	La propuesta deberá enviarse en **formato PDF**, junto con todos los soportes exigidos. En caso de no cumplir con estos requisitos, la propuesta no podrá ser tenida en cuenta en el proceso de evaluación.
Lugar o medio de recepción:	Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar sus propuestas, deberán enviarlas al correo electrónico de la **Eco. ANA FERNANDA MUÑOZ OTOYA**, Presidente Ejecutiva de la Entidad, presidenciaejecutiva@cccauca.org.co, con copia al siguiente correo: emprendimiento@cccauca.org.co, con plazo máximo del día **nueve (09) de septiembre de 2025**, hasta las **5:00 p.m.**, indicando en el asunto: **Propuesta taller especializado Inteligencia Artificial (IA).**
Observaciones o aclaraciones:	En concordancia con las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación de la Cámara de Comercio del Cauca, se otorgará una puntuación adicional a aquellos oferentes domiciliados en el departamento del Cauca, como medida de fomento a la participación local y desarrollo empresarial regional El proveedor seleccionado debe suscribir con la Cámara de Comercio del Cauca, una cláusula de confidencialidad de la información, así como cumplir con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales. Los datos personales que, en virtud de la presentación de la propuesta y/o cotización, se comparten con LA CÁMARA, serán conservados con especial cuidado, de conformidad con los parámetros establecidos en la normatividad vigente y lo contemplado en la Política de Tratamiento de Datos Personales de LA CÁMARA (disponible en https://www.cccauca.org.co/atencion-ciudadana/terminos-condiciones-de-uso); de igual manera el oferente autoriza a LA CÁMARA para utilizar estos datos personales con fines administrativos internos, autorización que se entiende con la presentación de la propuesta y/o cotización. El proveedor seleccionado deberá cumplir con lo establecido en la Ley 797 de 2003, y demás legislación concordante con relación a la obligatoriedad de acreditar el pago de seguridad social y parafiscales, teniendo en cuenta su denominación, sea Persona Natural o Persona Jurídica. El proveedor debe tener en cuenta que la cotización o propuesta presentada debe incluir todos los costos que deba asumir para llevar a cabo de manera satisfactoria la prestación del servicio o proveeduría de bienes, incluidos los gastos de desplazamientos o transportes, ya que la Cámara de Comercio del Cauca asume que el valor presentado en la cotización o propuesta incluye todos los gastos y ganancias del contratista; por lo que no pagará un valor superior al cotizado.

	Si el valor cotizado supera los 8 SMMLV, el proveedor seleccionado deberá firmar un contrato con la Cámara de Comercio del Cauca, por lo cual se exigirá la expedición de las pólizas correspondientes. Cualquier aclaración a los presentes términos de invitación, se puede solicitar vía correo electrónico al buzón institucional emprendimiento@cccauca.org.co hasta el ocho (08) de septiembre de 2025 hasta las 12:00 m.

El incumplimiento de alguno de los requisitos descritos anteriormente, hará que la propuesta y/o cotización no sea considerada.

Los presentes términos de invitación se expiden en Popayán a los dos (02) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Firma del solicitante: _____
Nombre: YULY FUENTES ORDÓÑEZ
Cargo: Promotora Área de Desarrollo Empresarial
***Correo electrónico**: emprendimiento@cccauca.org.co*

Firmado digitalmente por
LUZ STELLA RAMIREZ GARCIA
Fecha: 2025.09.02 08:38:07
-05'00'

Vo. Bo. Vicepresidencia Corporativa
CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA